


 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 1 de 17	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 8:00 am	Fecha: 14 Julio 2023
Lugar:	Maloca – Barrio 12 de octubre
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Mitú
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión: Adolescencia y Juventud
Objetivo:	Desarrollar la Mesa Pública del Centro Zonal como componente de la Estrategia de Transparencia y Ética Pública del ICBF, presentando a la comunidad el informe de gestión del programa de interés seleccionado en la consulta previa: Hablar Lo Cura: Estrategia que promueve la salud mental de la vigencia 2022.
<b>Agenda:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Himno Nacional</li> <li>2. Himno del Departamento de Vaupés</li> <li>3. Himno del Municipio de Mitú</li> <li>4. Instalación de la Mesa Pública, por parte de la Directora Regional Dra. Nancy Patricia Tavera</li> <li>5. Contexto institucional.</li> <li>6. Contexto Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>7. <b>Informe de gestión</b> de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.</li> <li>8. <b>Gestión administrativa:</b> Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>9. <b>Ejecución financiera:</b> presupuesto de funcionamiento e inversión.</li> <li>10. <b>Gestión contractual</b> asociada a metas.</li> <li>11. <b>Ejecución de políticas, programas y proyectos:</b> cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>12. Intervención operador a cargo de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ – YMCA</li> <li>13. Actividad Laboratorios de Capacidades a cargo de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ - YMCA</li> <li>14. Experiencias Exitosas a cargo de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ - YMCA</li> <li>15. <b>Acuerdo de paz:</b> avances en la implementación</li> <li>16. <b>Espacio de participación</b> de partes interesadas</li> <li>17. <b>Compromisos adquiridos:</b> informe para el seguimiento</li> <li>18. <b>Canales y medios para atención</b> a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li>19. <b>Evaluación</b> de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas</li> </ol>	
<b>Cierre</b>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 7	Página 2 de 17	

### Desarrollo:

Siendo las 8:00 am, del día 14 de julio del presente año, y una vez instalado el lugar de encuentro para la mesa- Maloca del Barrio 12 de Octubre, se recibe e invita a cada ciudadano con el diligenciamiento de la lista de asistencia y se emplean las medidas de Bioseguridad.

Antes de iniciar con la agenda, el moderador hace referencia al plan anticorrupción, donde menciona que uno de los componentes es la rendición de cuentas, cuyo objetivo es informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a los ciudadanos, a la sociedad civil, a otras entidades públicas y a organismos de control (art. 48 de ley 1757 de 2015). Se busca detectar anomalías, proponiendo correctivos y propiciando espacios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos. Se propende el cabal funcionamiento del sistema público del ICBF garantizando la participación ciudadana amparada en la constitución, a través de encuentros de interlocución y comunicación de doble vía con los ciudadanos.

Seguidamente se da continuidad a la agenda



1. Himno Nacional
2. Himno del Departamento de Vaupés
3. Himno del Municipio de Mitú
4. Una vez terminado los Himnos, realiza la intervención **el profesional Mauricio Garzón recordando que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 996 de 2005, ley de garantías, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral razón por la cual solicitamos a todas las personas que aspiran a cargos de elección popular abstenerse de participar en esta actividad so pena de incurrir en las inhabilidades y penas contempladas en la ley.**

Y da paso a la Dra. NANCY PATRICIA TAVERA GÓMEZ, directora de la Regional Vaupés, quien realiza la instalación formal de la mesa de rendición de cuentas, brindando un caluroso a los funcionarios que hacen parte de la entidad, a las entidades territoriales que hacen presencia, así como a las entidades administrativas del servicio, a los beneficiarios de los programas del ICBF y a la comunidad en general. De igual manera menciona que las mesas públicas constituyen uno de los mecanismos para garantizar la participación ciudadana amparada en la constitución, estos espacios son encuentros presenciales de interlocución y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el funcionamiento del SPBF (servicio público de bienestar familiar) detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Qualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 7	Página 3 de 17	

Aclara a la comunidad que la estrategia Hablar Lo Cura no fue contratado directamente por la Regional, si no que fue estrategia liderada desde la Sede Nacional en cabeza de la Dirección de Infancia y que por fortuna el departamento de Vaupés fue seleccionado para realizar la implementación de esta estrategia.

5. Presentación del contexto institucional y contexto de Rendición de Cuentas del Tema de interés seleccionado: Hablar Lo Cura: Estrategia que promueve la salud mental.

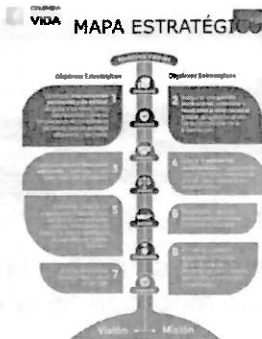
El profesional Mauricio Garzón procede a realizar la exposición a los presentes sobre el contexto institucional

**EL ICBF**

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1966 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

**MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022**



**MISIÓN**


Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**VISIÓN**

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

---

**Alineación estratégica**

Población objeto	ODS	PND
<ul style="list-style-type: none"> <li>Primera infancia</li> <li>Infancia</li> <li>Adolescencia</li> <li>Juventud</li> <li>Familias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Pacto por la equidad.</li> <li>Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.</li> <li>Pacto por la inclusión de todos los pueblos con discapacidad.</li> <li>Pacto de equidad para las mujeres.</li> <li>Pacto por la legalidad.</li> </ul>


Plan estratégico sectorial  
Plan indicativo institucional  
Mapa estratégico  
Plan de acción ICBF

**Alineación estratégica**

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

**Prevención y protección para el desarrollo integral**





PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

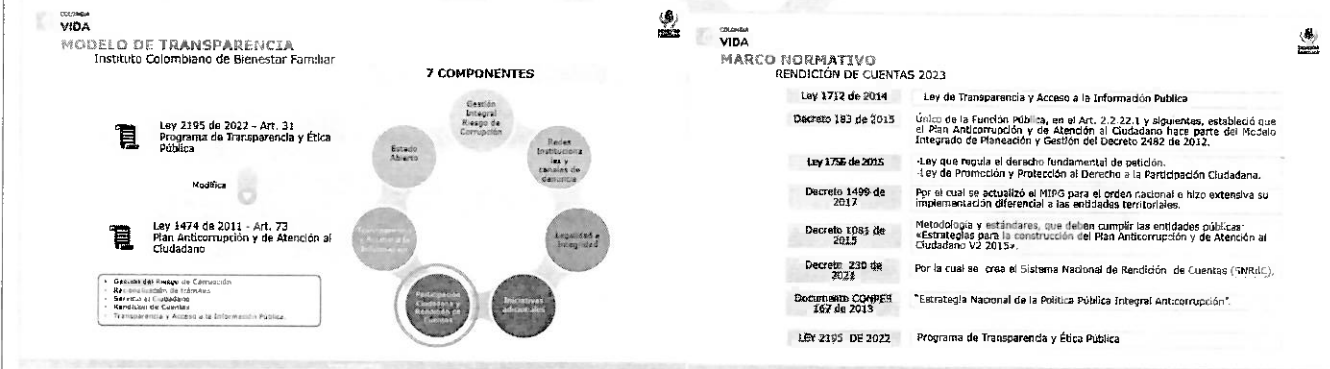
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 7	Página 4 de 17	



6. Contexto de Rendición de cuentas: se realiza la presentación del contexto de la normatividad vigente con relación al proceso de rendición de cuentas por parte de la profesional Paola Rojas



**MECROSIETIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





**RESULTADO CONSULTA PREVIA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

<b>NÚMERO DE ENCUESTAS</b> 101	<b>PARTICIPACIÓN</b> Usuarios, estado, proveedores, aliados estratégicos, comunidad y sociedad.	<b>RESULTADO</b>
-----------------------------------	--	------------------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 7	Página 5 de 17	

7. Informe de Gestión: Continuando con la agenda se procede a brindar el informe de rendición de cuentas del Tema de interés seleccionado: Hablar Lo Cura: Estrategia que promueve la salud mental, por parte de las profesionales Paola Rojas y Angie Nieves del área de Adolescencia y Juventud.

Las acciones de movilización social buscan "Generar **procesos participativos de acciones colectivas orientadas a promover, contribuir e impulsar iniciativas de prevención y promoción de derechos** enmarcados en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia y la Política Nacional de Juventud".

Hablar Lo Cura fue una estrategia que se implementó desde el nivel central en 11 departamentos el departamento de Vaupés fue seleccionado y su aplicación se realizó en el municipio de Mitú impactando a 520 adolescentes y jóvenes entre las edades de 14 años hasta los 28 años, su gran objetivo fue movilizar acciones de promoción del buen vivir y desarrollo de hábitos de cuidado para la salud mental.

Como experiencia exitosa la profesional Angie Nieves manifestó que la estrategia Hablar Lo Cura

\* Con la implementación del programa de salud mental hablar lo cura se creó la primera red de jóvenes por la salud mental para el Departamento del Vaupés donde se vincularon 15 adolescentes y jóvenes que participaron del programa, los cuales desde esta red promueven iniciativas de movilización social a favor de la salud mental y la prevención del suicidio. Esto a través de programas radiales, foros, participación en diferentes escenarios e instancias del departamento, campañas de sensibilización en instituciones educativas y escenarios públicos y comunitarios del municipio de Mitú.

\* Se fortaleció el reconocimiento de la importancia de la salud mental en contextos indígenas mediante la transformación de imaginarios que fomentaron la búsqueda de acciones de promoción de la salud mental y mitigación de factores de riesgo.



Y como logros significativos se tienen:

- Se logró la participación de 520 adolescentes y jóvenes en el municipio de Mitú.
- La metodología y concepción de los laboratorios creativos favoreció el proceso de formación ya que se tornó dinámico, práctico y fácil de comprender.
- Se logró la creación de la Red de psicólogos por la salud mental: Incidencia de pares, agenda visible y colectiva con múltiples actores.
- Ejecución de acciones de pedagogía popular con jóvenes participantes en laboratorios creativos en el municipio.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 6 de 17	

- Se logró el diseño de más de 1000 piezas publicadas en redes sociales a nivel nacional.
- El 100% de los participantes entrevistados expresaron que la estrategia mejoró su salud mental
- La estrategia garantizó la inclusión social: grupos étnicos, indígenas, afrodescendientes entre otros.

8. Informe de Gestión Administrativa: se brinda por parte de los enlaces de adolescencia un informe financiero respecto a la estrategia HABLAR LOCURA

La Dirección de Adolescencia y Juventud, tiene como propósito brindar elementos orientadores para la promoción de la salud mental, desde el entendimiento del buen vivir y el desarrollo de habilidades que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida a partir del cuidado del cuerpo (lo biológico), la mente (pensamientos y emociones) y lo comportamental (habilidades para la vida). También el desarrollo de acciones para la prevención de la ideación y conducta suicida, la prevención de todo tipo de violencias y la prevención de la discriminación como factores directamente relacionados con la Salud Mental y el Buen Vivir.

Todo ello a partir de la misionalidad del ICBF, la armonización con la oferta de la dirección y desde un enfoque que respeta los derechos humanos, la diversidad y el curso de vida, promoviendo las competencias socioemocionales, las habilidades de afrontamiento y resolución de problemas y fomentando el plan de vida, todo con enfoque territorial.

La línea técnica de buen vivir y promoción de la salud mental, de la Dirección de Adolescencia y Juventud se fundamenta en las apuestas estratégicas del plan indicativo institucional 2019-2022 del ICBF, la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, Plan de acción integral sobre salud mental 2013–2030 de la OMS, los Objetivos del desarrollo Sostenible y el Plan Decenal de Salud Pública en el componente de la promoción de la convivencia social y la salud mental. A su vez tiene en consideración la Política Nacional de Salud Mental, el CONPES 3992 sobre estrategia para la promoción de la salud mental y el plan para la prevención y atención de la conducta suicida 2018-2021; dichos documentos son los ejes orientadores y articuladores para una respuesta intersectorial y nacional en salud mental.

9. Informe de Ejecución Financiera: A continuación se brinda por parte de los enlaces de adolescencia un informe financiero respecto a la estrategia HABLAR LOCURA

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

24/08/2022

Versión 7

Página 7 de  
17



GOBIERNO DE COLOMBIA

**INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONA O REGIONAL VAUPÉS	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION		
	MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	COUPOS CONTRATADOS
PRIMERA INFANCIA			
INFANCIA			
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	520	520
FAMILIA			
COMUNIDADES			
NUTRICION			
PROTECCION			
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>520</b>	<b>520</b>

**INFORME GESTIÓN FINANCIERA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte		\$359.468.319
Contrato prestación servicios profesionales		\$
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento		\$
<b>TOTAL</b>		<b>\$359.468.319</b>

10. Informe de Ejecución Contractual asociado a metas: A continuación se brinda por parte de los enlaces de adolescencia un informe acerca de la ejecución contractual de la estrategia HABLAR LOCURA

**INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

No. De contrato: 01013972022

Vr. Del contrato \$359.468.319

No. De cupos: 520

Población objetivo: Adolescentes y jóvenes entre los 14 a 28 años 11 meses 29 días

Zona Priorizada: Municipio de Mitú

Tiempo de ejecución: 1 febrero al 30 de julio de 2022 - 16 agosto al 31 de octubre de 2022

**INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Un alcance de 320 adolescentes y jóvenes, luego en la adición 200 más del municipio de Mitú

En la primera ejecución recibieron 40 laboratorios artísticos y creativos con la adición los 200 recibieron 20 laboratorios.

Contaron con un representante para la Red Nacional de Jóvenes

Y dos acciones de movilización social en la primera implementación una y en la adición otra.



Interviene nuevamente el profesional Mauricio Garzón recordando que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de ley 996 de 2005, ley de garantías, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral razón por la cual solicitamos a todas las personas que aspiran a cargos de elección popular abstenerse de participar en esta actividad so pena de incurrir en las inhabilidades y penas contempladas en la ley.

11. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible; los enlaces de adolescencia y juventud presentan a la ciudadanía el informe de ejecución del programa en cumplimiento al PND; e informan que el programa tuvo como objetivo principal Implementar una estrategia de movilización social Hablar Lo Cura; para

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 8 de 17	

la promoción y el desarrollo de hábitos de cuidado de la salud mental a través de **acciones de pedagogía popular, el fortalecimiento de redes y el desarrollo de habilidades socioemocionales** en población de 14 a 28 años en 11 departamentos del país.

En este sentido, se destacó el tema de salud mental fue propuesto por los jóvenes en el **Pacto Colombia por las Juventudes**.

#### 12. Intervención operador a cargo de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ – YMCA

Seguidamente realiza la intervención la profesional Ailin Ocaña líder departamental de la estrategia del Programa en el Municipio de Mitú y Cristian Villanueva Psicólogo y el enlace departamental de la Red nacional de Jóvenes, pertenecientes al como talento Humano de la asociación cristiana De Jóvenes, narrando la ejecución de la estrategia desde la mirada del operador.

Se realiza la focalización de los adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios y comunidades del municipio de Mitú como las instituciones educativas comunidades indígenas como Mitú Cachivera, Bocas del Yi, Santa Marta y Pueblo Nuevo beneficiando a 520 adolescentes y jóvenes, la implementación de la estrategia fue por medio de laboratorios para un total de 60, los primeros 40 laboratorios orientados a las capacidades emocionales y la gestión de las emociones tanto positivas como negativas estos espacios brindaban a la población beneficiaria actividades en donde podían expresar sus emociones, habilidades artísticas y desarrollar con ello habilidades socioemocionales, en espacios comunitarios, brindando un refrigerio bajo la minuta nutricional dada por el ICBF, también se les brindo un espacio por concepto de transporte siendo este un incentivo.

Desde el diagnóstico de los beneficiarios se optó por la línea de prevención de suicidio, impactando a los jóvenes en pro de promocionar la vida.

#### 13. Experiencias Exitosas a cargo de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ – YMCA

La Red nacional de Jóvenes es una experiencia exitosa y fue un producto que aún sigue vivo, gracias a la implementación de la estrategia y del buen acogimiento por parte de los beneficiarios.



Con esta estrategia nace la red de redes, que es conformada por adolescentes y jóvenes que participaron y fueron impactados por la estrategia y tomaron la decisión de seguir trabajando por los demás adolescentes y jóvenes sin ningún lucro, solo con la convicción de aportar a un mejor mañana para ellas y ellos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 9 de 17	

Buscando con esta red de redes mejorar la salud mental de esta población. Se ha logrado realizar alianzas a nivel local, con entidades tales como la secretaria de salud, gestionando un curso de primeros auxilios psicológicos para este grupo poblacional, y con las secretarías de educación liderando movilización social en los colegios.

Posteriormente una Beneficiaria de la estrategia de a conocer opinión sobre la estrategia y manifiesta el gran aporte que este programa fue para su vida y para la vida de muchos de sus compañeros, agradeciendo al ICBF por tan hermoso programa.

PÚBLICO

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

24/08/2022

Versión 7

Página 10 de  
17



GOBIERNO DE COLOMBIA

COLOMBIA  
VIDA

**INFORME GESTION CONTRACTUAL  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

**Líneas de trabajo:**

**Línea de trabajo No. 1 Volver a sus raíces** Las características principales de esta línea de trabajo responden a establecer una relación sana con sus antepasados, la cultura de la cual hacen parte, generar un reconocimiento y sentido de pertenencia por la misma.

**Los objetivos a los que responde esta línea de trabajo son:** • Fomentar el sentido de pertenencia por la cultura indígena. • Identificación en sus comunidades e instituciones educativas. • Generar una sana relación con su cultura a pesar del pasar de los años



COLOMBIA  
VIDA

**INFORME GESTION CONTRACTUAL  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

**Línea de trabajo No. 2 Auto reconocimiento y libre expresión** Las características principales de esta línea de trabajo responden a la búsqueda de espacios de sano esparcimiento para que los jóvenes y adolescentes puedan expresarse libremente, según sus gustos, preferencias y habilidades artísticas.

**Los objetivos a los que responde esta línea de trabajo son:** - Identificar aquellas habilidades manuales, artísticas para potencializar en los jóvenes y adolescentes. • Crear espacios de empatía y empatía entre los jóvenes y adolescentes. • Fortalecer la autoestima, entendiendo la importancia de cómo me reconozco yo, para poder respetar al otro y el entorno.



COLOMBIA  
VIDA

**INFORME GESTION CONTRACTUAL  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

**Línea de trabajo No. 3 Aprovechamiento del tiempo libre** Las características principales de esta línea de trabajo responden a crear espacios de sano esparcimiento para los jóvenes y adolescentes, para que ellos vean la necesidad de ocupar su tiempo libre con actividades que fortalezcan su salud física y mental.

**Los objetivos a los que responde esta línea de trabajo son:** - Concientizar la importancia de tomar buenas decisiones, teniendo en cuenta todas las consecuencias que estas pueden traer. • Brindar espacios de sano esparcimiento a los jóvenes que pueden pasarla bien sin necesidad de consumir ningún tipo de sustancia psicoactiva.





Interviene la doctora Nancy Patricia Tavera Gómez, manifestando que infortunadamente los programas de adolescencia y Juventud aun no sean contrato, pero se tiene la buena noticia que se está en la fase final la adecuación de los lineamientos metodologías para la implementación de la oferta apuntado a las nuevas políticas de gobierno y que se espera para el mes de agosto la implementación de los programas en el territorio, siempre impactando a la población de la mejor manera.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 11 de 17	

**Nuevamente el moderador comunica que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 996 de 2005, ley de garantías, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral razón por la cual solicitamos a todas las personas que aspiran a cargos de elección popular para las próximas elecciones de abstenerse de participar en esta actividad so pena de incurrir en las inhabilidades y penas contempladas en la ley.**

14. Actividad Laboratorios de Capacidades a cargo de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ - YMCA

En este espacio el operador hace una pequeña representación de lo que fue un laboratorio.

Continuando con la agenda se da paso al numeral noveno.

15. Presentación del alcance del Acuerdo de paz: a cargo de los Enlaces de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.

Desde el ICBF Regional Vaupés, se aporta al Acuerdo de Paz en el Punto 1 en lo siguiente:

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas
- Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección



Estos compromisos se dieron a través de las siguientes modalidades:



- Primera Infancia
- Infancia
- Adolescencia y Juventud

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 12 de 17	

## INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023




**¿Cómo lo hicimos?**  
Escriba en máximo una página las acciones realizadas

En la vigencia 2022 se prestó los siguientes servicios de Primera Infancia en aporte al punto 1 del acuerdo de paz así:

Servicio HCB y HCB Agrupado de la modalidad comunitaria con 418 cupos operado por la EAS Tekoa Corp con 28 UDS.

Servicio DIMF de la modalidad familiar operado por la EAS AMCAFAMI con 500 cupos y 17 UDS y la EAS CODESBIF con 509 cupos y 33 UDS.

Servicio CDI de la modalidad institucional operado por la EAS Cruzando fronteras con 2 UDS , 1 UDS con 42 cupos y la otra UDS con 160 cupos.



**¿En qué municipios desarrollamos la acción?**



El servicio HCB de la modalidad comunitaria se desarrolló con 2 HCB en el municipio de Mitú y en el departamento del Vaupés.

El servicio HCB agrupado de la modalidad comunitaria se desarrolló en el municipio de Carurú y Taraira.


El servicio DIMF de la modalidad familiar se desarrolló en el municipio de Mitú, Carurú y Taraira y en el departamento del Vaupés.

El servicio CDI de la modalidad institucional se desarrolló en el municipio de Mitú.

---

## INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023




**¿Quiénes se beneficiaron?**  
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).

Se beneficiaron los usuarios de los servicios de Primera Infancia por cada una de las modalidades de la siguiente manera:

Servicio HCB y HCB Agrupado de la modalidad comunitaria : niños y niñas de 2 años y hasta 4 años, 11 meses.

Servicio DIMF de la modalidad familiar: mujeres gestantes y lactantes y niñas y niños de 6 meses hasta los 4 años, 11 meses.

Servicio CDI de la modalidad institucional: niñas y niños de 1 año hasta los 4 años, 11 meses.



**¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?**  
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).

Servicio HCB:  
Fortalecer iniciando la vigencia las asistencias técnica con los padres y madres comunitarias de la zona rural de la zona del Cuduyeri y del Medio y Alto Vaupés.

Realizar las asistencias con las madres comunitarias del municipio de Taraira Y Carurú que por dificultades en cuanto a la pandemia no se logró realizar un acercamiento en la vigencia anterior.

Servicio CDI:  
Debido a que por las condiciones de infraestructura no se puede brindar el servicio de forma 100% presencial, se elaboró propuesta para la prestación del servicio bajo circunstancias especiales a los usuarios del servicio CDI, la cual, fue aprobada por la Dirección de Primera Infancia en el mes de mayo.



Servicio DIMF:  
Garantizar la atención en zona rural y rural dispersa teniendo en cuenta las particularidades del territorio en concerniente con el costo del transporte.

Lograr implementar una propuesta en cuanto a los refrigerios, teniendo en cuenta la pertinencia étnica de los usuarios

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 13 de 17	

## INFANCIA



### INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



#### ¿Cómo lo hicimos?

Desde el área de Infancia se implementaron durante la vigencia 2022 los programas Generaciones Étnicas Con Bienestar, Generación Explora los cuales apuntaban al empoderamiento de las niñas y niños como sujetos de derechos, sus proyectos de vida, además de ello la Modalidad Katúnaa le apunto a la prevención de la salud mental y la conducta suicida, además de aportar al punto 1 del acuerdo de paz.



#### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

- Generación Explora, tuvo ejecución en los municipios de Mitú, Carurú y Taraira zona Urbana.
- Generaciones Étnicas Con Bienestar se implemento en el Municipio de Mitú (Villafatima, San Javier, Mandí, Yurupari, Piracemo, Pueblo Nuevo) y en el municipio de Carurú (Palmar, puerto valencia)
- Katúnaa se ejecuto en el municipio de Mitú zona urbana.



### INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



#### ¿Quiénes se beneficiaron?

Se atendieron un total de 1.225 niñas y niños entre los 6 años hasta los 13 años 11 meses 29 días, distribuidos de la siguiente manera:

- Generaciones Étnicas Con Bienestar: 825 cupos
- Generación Explora: 800 Cupos
- Katúnaa: 400 cupos





#### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- La implementación del programa GECB en la zona rural del municipio de Mitú y Carurú por las condiciones de disparidad geográfica y sus altos costos.
- El trabajo articulado desde los programas con la familia de los participantes como garantes de derechos de las niñas y los niños, toda vez que se dificulta que las familias se involucren en estos espacios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 7	Página 14 de 17	

## ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



### INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



#### ¿Cómo lo hicimos?

En el marco de la Dirección de adolescencia y juventud en la Regional Vaupés se implementaron los programas Hablar Lo Cura, Sacúdete, Sacúdete Étnicos y Otras formas de atención "OFA" llegando a una población total atendida de 1.870 adolescentes y jóvenes del departamento, los cuales apuntaron a:

- Mejoramiento de la calidad de vida y la salud mental
- Fortalecimiento de habilidades para el siglo XXI
- Proyectos de vida y determinación de metas y objetivos para el logro de sus planes a corto mediano y largo plazo
- Apropiación de sus derechos sexuales y reproductivos
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas y el reclutamiento forzado + delito.



#### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

El programa Hablar Lo Cura se ejecutó en el Municipio de Mitú.

El programa Sacúdete se desarrolló en los municipios de Mitú y Carurú.

El programa Sacúdete étnicos se llevó a cabo en Mitú y Taraira.

La modalidad Otras formas de atención "OFA" se ejecutó en el municipio de Mitú.

Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Mitú - Vaupés



### INFORME ACUERDO DE PAZ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



#### ¿Quiénes se beneficiaron?

Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).

La población objetivo de los programas de adolescencia y juventud, fueron adolescentes y jóvenes entre los 14 a 28 años 11 meses 29 días, quienes cumplieron con unos criterios básicos de focalización.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento? Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).

-Se presentaron dificultades en cuanto la movilidad debido a la dispersión geográfica del departamento y altos costos de transporte.

-El tema de la conectividad también fue un reto para el programa teniendo en cuenta que la difusión del programa y todos los insumos que se recogieron del mismo se divulgaron por redes.



-El clima fue un factor importante a la hora de realizar las actividades con los adolescentes y jóvenes debido a que en el municipio se presentaron inundaciones en diferentes sectores lo que nos llevó a suspender los encuentros por dos semanas.

-En cumplimiento de las normas sanitarias vigentes emitidas por las autoridades nacionales y territoriales en el municipio de Mitú - Vaupés para el desarrollo de los diferentes encuentros se ofrecieron espacios con buen flujo de ventilación como una forma de mitigar el contagio por COVID-19, también se implementaba el lavado de manos al momento de recibir refrigerios e ingesta de los mismos, así mismo la entrega de refrigerios por parte del talento humano era con los protocolos de bioseguridad contando con la dotación para ello como guantes, tepalcates, gorro y delantal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 15 de 17	

16. Espacio de Participación de partes interesadas: Durante este espacio se da espacio a la ciudadanía a participar y presentar sus sugerencias, opiniones, preguntas, dudas acerca del informe presentado por la Mesa Pública.

Para esta oportunidad se realizan 3 preguntas por parte de los asistentes y una felicitación.

Pregunta número 1. ¿El programa Hablar Locura solo se benefician las personas o jóvenes que han tenido problemas de salud mental o suicidio?

Respuesta: responde la profesional Ailin con la estrategia no solo se beneficiaron los adolescentes o jóvenes que presentaron alguna alerta o problemática en salud mental, toda vez que los criterios de focalización eran amplios, vinculando a todas las personas en el rango de edad permitido sin exclusión alguna, por su condición social, o económica ni mucho menos por si tenía o no una situación mental.

Pregunta número 2. ¿En el momento hay oferta del programa HABLAR LOCURA en el departamento de Vaupés?

La respuesta es emitida por la profesional Angie Nieves, como lo manifestó la directora regional anteriormente, en el momento no contamos con la estrategia Hablar Locura, pero se espera que para el mes de agosto se implemente la modalidad "fortalecimiento de habilidades de adolescentes y jóvenes en espacios comunitarios. Se proyecta un aproximado de 480 cupos de los cuales se van a focalizar en el municipio de Mitú.

Pregunta número 3. ¿Qué programas están o estarán activos para los jóvenes en los últimos meses?

Respuesta: se espera que para el mes de agosto se implemente la modalidad "fortalecimiento de habilidades de adolescentes y jóvenes en espacios comunitarios. Se proyecta un aproximado de 480 cupos de los cuales se van a focalizar en el municipio de Mitú.

Felicitaciones al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por este espacio donde se logró mostrar los resultados de la operación de los programas.



17. Lectura de los compromisos adquiridos (de presentarse en la Mesa Pública)

Durante la mesa de rendición de cuentas no se adquirió ningún compromiso por parte de la entidad.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 7	Página 16 de 17	

## 18. Presentación de los canales y medios para atención a la ciudadanía, espacio para PQRS



### CANALES DE ATENCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

**Canales de Atención a la Ciudadanía**

 <b>Chat ICBF</b> <small>Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.</small>	 <b>Videollamada</b> <small>Disponible lunes a sábado 6:00 am a 9:00 p.m.</small>	 <b>WhatsApp</b> <small>Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.</small>	 <b>Llamada en Línea</b> <small>Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.</small>
 <b>Línea Anticorrupción</b> <small>Informe de denuncias</small>	 <b>Puntos de Atención</b> <small>Direcciones regionales y centros zonales del ICBF</small>	 <b>Correo de contacto</b> <small>atencionalciudadanos@icbf.gov.co</small>	 <b>Notificaciones Judiciales</b> <small>NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co</small>



Ventana de trámites y servicios



Presencia de oficina institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



**LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**  
141

Atención 24/7  
 Solo Colombia. Disponible en las Webcams.

## 19. Espacio de Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.



Durante este espacio, se brinda a los participantes el f9.p2.ms\_formato\_encuesta\_de\_evaluacion\_de\_rendicion\_publica\_de\_cuentas\_y\_mesas\_publicas.\_v7\_0 correspondiente a la encuesta de evaluación de la audiencia realizada de la Mesa Pública, de igual manera, se informa a los asistentes que las encuestas serán tabuladas con el fin de mejorar el proceso de rendición de cuentas de la entidad de acuerdo con sus sugerencias.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	24/08/2022	 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>
		Versión 7	Página 17 de 17	

Cierre

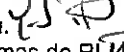

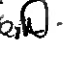

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la Mesa Pública del Centro Zonal con el tema presentado Hablar Lo Cura.

**Decisiones:**

N/A

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
<b>FIRMA ASISTENTES</b>			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

A la presente acta se anexan los listados de asistencia.

Aprobó: Nancy Patricia Tavera Gomez Directora Regional – Yaisa Sastoque Ruiz Coordinadora CZ Mitú.   
 Proyectó: Clara Murcia Enlace Infancia, Diana Florez Enlace de seguimiento a la ejecución a los programas de PI   
 Revisó: Nancy Yaneth Narvaez Ramirez- Apoyo al Grupo de Planeación y Sistemas, Enlace MP y RPC, Angie Lorena   
 Nieves Guiza-Enlace Adolescencia y Juventud, Paola Rojas -Enlace Adolescencia y Juventud   
 Anexos: Lista de Asistencia – 10 folios

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.